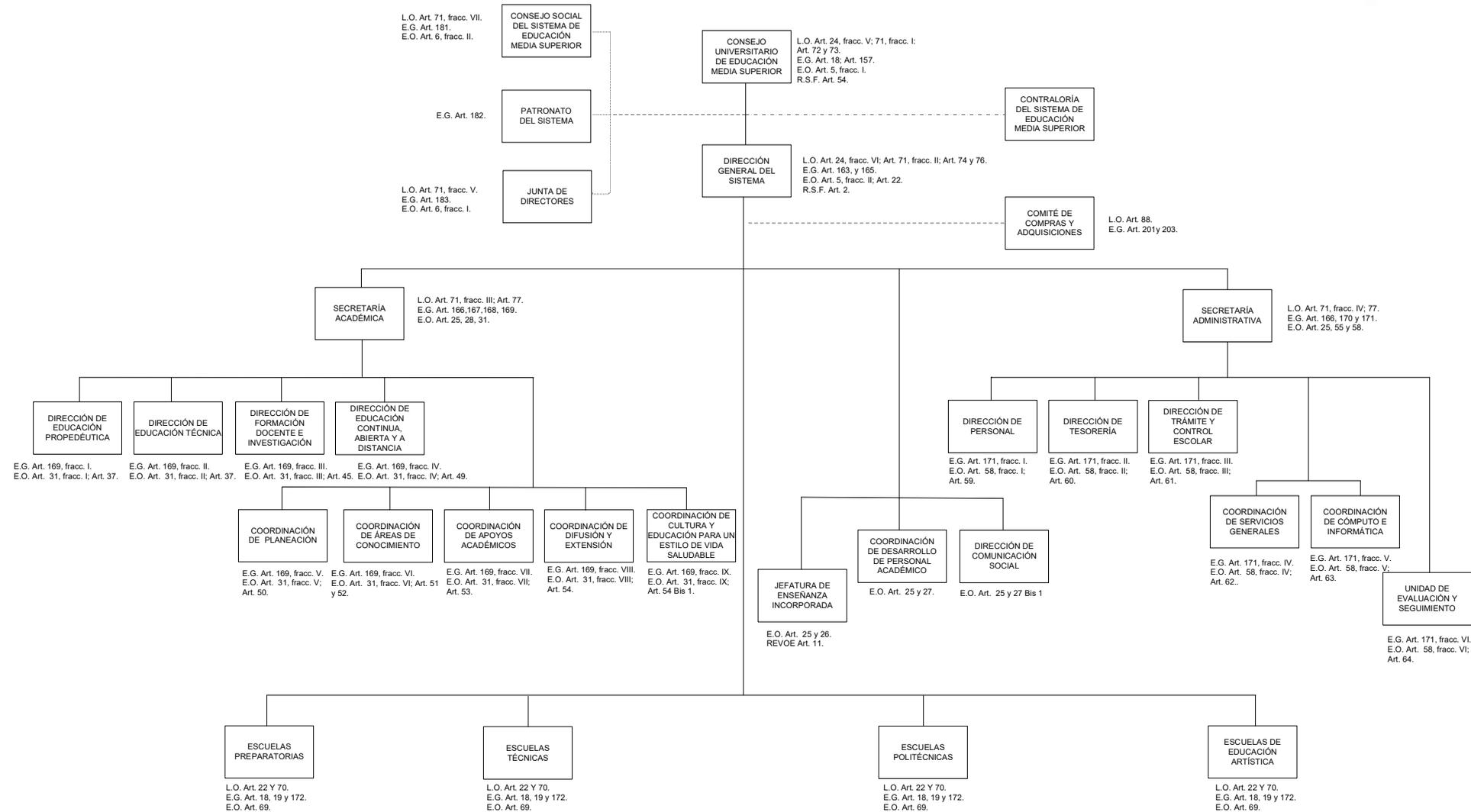




Sistema Universitario de Educación Media Superior



VICERRECTORÍA EJECUTIVA Organigrama General



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (L.O.). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), versión que incorpora las modificaciones hasta el 15 de diciembre de 2022 y revisado por la Oficina del Abogacía en 2023; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado el 10 de junio de 2021, versión que incorpora las modificaciones de 15 de diciembre de 2022 y revisado en Oficina de la Abogacía General el 23 de enero 2023; Estatuto Orgánico del SEMS, aprobado con Dictamen No. 45932 por el H. Consejo General Universitario en sesión del 07 de octubre de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 12 de julio de 2023 y revisado el 06 de septiembre de 2023; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, aprobado con Dictamen No. IV/2001/806 por el H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del 17 de septiembre de 2001, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado en Oficina de la Abogacía General el 22 marzo de 2022.

ELABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: SEMS(Normativa).vsd

NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.